

NÚM.^o 17.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 29 de Febrero de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA DUODÉCIMA.

Sobre la humana Sociedad.

Señor Regañon: Muy señor mio: Hace algun tiempo que me hallo subscrito en sus papeles periódicos, y no he visto que alguno trate con individualidad sobre la humana sociedad: de la sociedad digo, cuya materia es bien digna de darse al público incesantemente, como la mas necesaria é interesante en todas las Repúblicas, y la que por ridiculas críticas se halla en el dia la mas irreconciliable y abatida; por lo que me ha parecido tomar la pluma con intento de hacerle una muy sucinta pero verídica pintura, para la qual no espere vmd. en mis producciones la filosofia de un Demócrito, los elevados pensamientos de Ciceron, las terminantes sentencias de un Plutarco y Séneca, ni las sublimes expresiones poéticas de un Menandro Ateniense, sino solamente la sencillez de mi honrada decrepitud; y si, como supongo, merece su aprobacion, y se estampa en sus periódicos, me emplearé gustosísimo en describir muy por menor sobre este asunto.

Entre la multitud de bienes y prerogativas que goza el hombre durante su mansion en esta vida, ninguna mas grande ni mas amable que la sociedad.

La Religion, que es el origen y fundamento de las máximas mas luminosas, y de las esperanzas mas firmes, nos asegura que el hombre que sirve con su industria particular al bien

comun, la sociedad misma le testifica de un modo incompreensible su reconocimiento, le abastece de todo socorro, y le franquea gratuitamente nuevos descubrimientos para hacerle felices sus fatigas.

En efecto, todo el globo que habita el hombre se ve cubierto de producciones sacadas á luz con su industria; todas son obras executadas por sus manos, y realmente su ímprobo trabajo es el que obliga á la tierra á que nos fructifique, y la misma Providencia parece se recrea en multiplicar los frutos á manera que el hombre mas se afana y desvela en inventar nuevos métodos para hacer feliz la sociedad, y quando por sí solo no puede penetrar alguna ardua empresa, recurre á ella por medio de sus semejantes, y sale prontamente de las tinieblas al goce de la realidad.

La razon es un excelente instrumento dado al hombre para hacerse sociable: si quiere perfeccionarse no será tomando lecciones fuera de la sociedad, ántes bien por el contrario debe seguir constante el poderoso principio que le inspiró Dios para hacerse feliz por medio de ella: con esta segura esperanza se afana el sabio por nuevos descubrimientos; se anima el artesano, y le hace llevar con gusto la pesada carga que le abruma.

Si es constante, segun los pensamientos de Ciceron, que el hombre que quiere buscar la felicidad no la encontrará fuera de la sociedad, y miéntras no se reviste y acompaña con un amor recíproco á sus semejantes, miéntras no se desvele y trabaje por el bien comun, se halla excluido de ella, que despues de Dios nada debemos amar con mas aprecio, siendo así que tampoco hay cosa que nos sea tan inestimable é interesante, como bien por menor nos lo amonesta la historia del nuevo Robinson.

Yo, señor Regañon, he habitado no ha mucho tiempo una ciudad sumamente deliciosa, en la que durante algunos años he experimentado en las costumbres de los habitantes de mayor suposicion la mas refinada envidia é impolitica que es decible, y por lo que respeta á la sociedad, ó mas bien insociedad que practican, no puedo ménos de compadecerme con Lúculo quando considero que el judío, el moro, el herege, el cismático, el chino, el tártaro, el persa, el árabe, y otras infinitas naciones, por mas distantes que se hallan, por mas bárbaras que son sus costumbres, y mas diferentes sus ritos, ceremonias y religiones, se tratan y comunican unos con otros con

tan estrecha amistad, que forman y mantienen una feliz sociedad, y entre la mayor parte de estos christianos, á quienes por el primero y mayor precepto de su Religion les es mandado, despues de Dios, tener amistad y union con el próximo, ayudándose mutuamente, no la observan, ántes por el contrario entablan enemistades, y viven dispérsos é irreconciliables, como lo reconocerá vmd. por las observaciones que he hecho en la misma ciudad.

No bien habia atravesado los portales de esta nueva York, quando experimenté en sus habitantes el mas funesto divorcio; pero llevado de mi curiosidad y circunspección me acerqué un dia con ingente urbanidad al balcon que por antonomasia llaman de Pilatos, donde encontré varios magnates, y algunos de bastante decrepitud: tomé asiento á reposar mis cansadas fuerzas, y á breve rato oí un malicioso susurro contra mí, pero desatendiéndolo enteramente permanecí en inaccion, hasta que se manifestasen claramente; en efecto, se hartáron lo bastante, sin que lograrse increparles sobre este abuso, y la parte restante del dia la empleáron en detractar paladinamente quantas personas se aproximaban á pasar delante de ellos á sus negocios, y aun lo que es mas, de sí mismos, como me lo manifestó un caballero de circunstancias en estas palabras. "He estado, me dixo, en el balcon de la holgazanería, con intento de sondear el interior de los vagamundos que acuden á él, y no obstante de que mi genio es diametralmente opuesto al de ellos, llevado únicamente por vindicar mi familia y amigos, tomé asiento, en el que permanecí toda una mañana sin despegar mis labios, y ménos atreverme á refutar sus silogismos, por temor de verme en una confusion; por fin se acercó la hora de comer, con cuyo motivo saliéron dos de la junta, y á breve rato disparaban contra ellos los que quedaban todo el furor de su diabólica envidia, é igualmente sucedia otro tanto con los que á proporcion se iban despidiendo, y á pesar de la urgente necesidad que tenia de emigrarme á casa temprano, me empeñé firmemente en no dexar mi asiento hasta despachar á todos, por cuyo medio me libré en aquella ocasion de sus bocas mórdaces.

"Por la tarde salí de mi casa solo, como el perro de Luceñi, á divertir mi pensamiento por una cercana arboleda que remata con vestigios de una gregoriana ermita, y á lo léjos pude entrever algunos de los impostores que se hallaban disputando sus paralogismos, pero por no presenciarlos segunda

„vez, hube de retroceder, trepando por diferente senda á una
 „magnífica fábrica que se halla situada á la falda del mismo
 „paseo, en la qual pasé la tarde restante en la amable conver-
 „sacion de su administrador Alonso.”

He aquí, señor Regañon, un breve resumen de lo que me refirió el caballero sobre estos destructores de la humana sociedad, privados del socorro de amor á sus semejantes; de estos envidiosos contra los que retirados en sus bufetes en exercitar los asuntos de sus casas y comercio, obligan á que la Divina Providencia derrame en abundancia sus felicidades á proporcion de su trabajo.

Pero dexemos á aquellos subir á gobernar la República si queremos ver mas manifiesta su audacia; dexémoslos ocupar el Solio, que pronto se rebelarán contra sus habitantes, y á costa de su altanería y poder impondrán nuevos é inauditos tributos, que harán la mas sangrienta guerra en los Tribunales Reales, especialmente con aquellos de quienes me consta estan recibiendo continuamente singulares beneficios, y para satisfacer una justa indemnizacion quisieran si pudiesen beberles su propia sangre á manera de antropófagos.

Apénas el cruel Neron se eleva al magnífico trono de Emperador Romano, quando se declara el mas irreconciliable con sus próximos, y hasta consigo propio; no perdona medio alguno para executar con sus mas favorecidos, y que mas brillaban por su talento, las atrocidades mas perversas que le sugiere su implacable odio y crueldad.

Sardanápalo bien podia haber seguido constante la armonía que poco ántes de ocupar el Solio de los Asirios mostraba á sus semejantes, pero su celsitud fué ocasion de engreirse tanto que se desdénaba de tratarlos, y al fin abandonado de todos lo fué tambien de sí mismo.

Al ver estos monstruos altaneros no sé si acompañar á Lúculo en la compasion, ó reirme con Demócrito; pero sea lo que fuere, á vmd., señor Regañon, ofrezco la decision, supuesto que se hace tarde, y me llaman los asuntos. Agur amigo, hasta mi primera. Calle de Mercaderes, dia de mi glorioso Patron San Sebastian de 1804.

B. C. y N. el Crespo puntálara.

CARTA DÉCIMATERCIA.

Memiris, Dave; perge tamen, places.

Señor Presidente: Como el único medio de acelerar en una nacion el sistema orgánico de una buena educacion es la reforma de las costumbres en todos los miembros que la componen, ha merecido la aprobacion y elogios de todo hombre sensible el establecimiento de un Tribunal Catoniano en que la virtud reciba su debido panegírico, y el vicio sórdido la competente pena de los regaños y la sátira. La Europa culta camina con pasos acelerados á formar hombres dotados de las virtudes sociales, y mas dignos de respeto; y nuestra amada Patria no se descuida en fomentar la juventud con sabios establecimientos que darán algun dia los mas sazonados frutos. Todo, señor Presidente, todo conduce á detestar el vicio y amar la virtud, y un periódico que generalice las ideas en todas las clases del Estado, debe contarse por un estímulo que da movimiento á la máquina complicada de una nacion entera para que conozca los verdaderos intereses de la virtud, y las fatales consecuencias del vicio.

Y vea vmd. la causa de dirigirle los siguientes pensamientos sobre un vicio tan comun como perjudicial qual es la adulacion, para que si lo tiene á bien les dé lugar en su periódico.

Entre los medios de que el hombre se ha valido en todo tiempo para engañar y seducir á sus semejantes, ninguno ha producido mas desgracias que la adulacion: el hombre ha sido siempre amante de la lisonja: el mas perverso la desea, y aun el mas virtuoso no retira la vista de los incienso que le presta un vil adulador: éste aprovechándose de todos los instantes se vale para sus abominables fines de la mas oportuna ocasion. ¡Miserable humanidad! ¡Quántas veces has visto sacrificar la inocencia á las intrigas de un adulador! ¡Quántas has visto con el mayor dolor triunfar el vicio por los encantos de la lisonja! Seria una ridícula pedantería encender la antorcha luminosa de la historia para confirmar una verdad de que cada uno por sí mismo ha experimentado los efectos. ¿Quién habrá que leyendo este discurso no numere á centenares las víctimas de la adulacion? Aun mas: ¿Quién será el que en el discurso de su vida no haya sentido mas de una vez los golpes de tan detestable vicio?



Almas nobles, sabed que quien os adula os aborrece: el adulator no se humilla en vuestro obsequio, sino en utilidad propia: el adulator comercia con sus rendimientos á vuestra persona para humillar á sus enemigos: el adulator posee un corazon lleno de veneno para derramarlo á vuestra sombra sobre quantos no sacrifiquen en sus aras: el adulator os presenta en fin baxo el mas engañoso aspecto la ponzoña de que sereis víctimas: arrojad de vuestra compañía la de un monstruo que os devora: oid los impulsos de la misma naturaleza, y amareis la verdad: este don celestial es contrabando en la boca de los adultores.

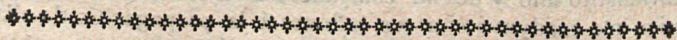
Estos seres que se dexan ver en la Corte y en la Aldea son máquinas cuyo resorte es el interes propio: desprovistos de mérito disfrazan sus deseos de mandar con un simulado continente, y una involuntaria humildad, para lograr las riendas de la dominacion: sabedores de los vicios ó defectos de sus superiores se ocupan en cegar las sendas que los condujeran á un útil conocimiento de sí mismos, para abusar despues de estos mismos defectos en perjuicio de sus semejantes: son finalmente embusteros en perpetua accion: jamas conociéron el language de la sinceridad, porque esta virtud santa confunde sus insensatos proyectos, y aniquila sus soberbias torres de viento.

Un adulator merece el odio de toda la sociedad, porque se emplea en darla las mas penetrantes heridas: el hombre en sociedad tiene buen derecho á exigir de sus conciudadanos la veracidad y el candor mas inocente, supuesto que toda la sociedad se interesa en la observancia de tan fundados deberes. Quando el hombre se entrega á una sociedad cede una no pequeña parte de su natural libertad con el objeto de recompensar esta pérdida por los favores que le dispensen la sociedad y sus individuos. ¿Podrá pues lograrlos si la adulacion ocupa el lugar de la sinceridad, y el adulator obtiene el premio debido al virtuoso? La naturaleza misma aborrece estos mentidos hombres: aquella ama la verdad: éstos la aborrecen: aquella presenta los objetos sin disfraces: éstos solo usan del disfraz para sus perversos fines: aquella es sencilla en sus fines y medios; y éstos son en uno y otro dobles.

Adultores, no sacrificueis por mas tiempo al dios de la mentira: separad vuestros pasos de los torcidos caminos á que os entregais: quemad en la hoguera destinada á abrasar la mentira las fórmulas de vuestra lisonja: abrid vuestro corazon á la verdad, y percibireis su placer y frutos: convertid los sa-

crificios é incomodidades que padeceis en vuestra adúladora carrera ácia el templo de la verdad, y á ménos costa conseguireis mayores fines. Así os lo asegura

Modesto Prudencio.



CARTA DÉCIMAQUARTA.

Señor Regañon : Muy señor mio : ¿De qué aprovechan las lides y disputas en la facultad médica, si estas no estan fundadas en la observacion y experiencia? Jamas han sido de mi mayor agrado, pues no se saca mas que indisponerse los ánimos, y las que en el principio son guerras del entendimiento, luego pasan á la voluntad, quedando la verdad obscurecida y nada manifiesta: el caso está claro en los Números 8 y demas de sus periódicos con el Amigo de la verdad y el de las letras R. Ll., pues aunque estos han procurado con una sutileza de ingenio el esforzar la materia rebatiéndose las proposiciones, el público nada útil ha sacado de sus controversias, quedándose los ánimos tan preocupados como se estaban; por tanto, señor Regañon, dexémonos de sátiras y otras cosas ajenas de la facultad, y vamos probando con hechos como la vacuna es el verdadero preservativo de las viruelas naturales, de cuya inoculacion no resulta el mas leve perjuicio á la humanidad.

En el año pasado de 1802 estando practicando en la Villa de Albacete esta operacion, pasó á ella por direccion mia á vacunarse una niña del Alcalde mayor de la de Lezusa, pues aunque yo no tenia mas noticias de ella que las que habia leído en los papeles públicos, y lo que me manifestaban las Gazetas, contemplé ser muy útil á la sociedad, y así me resolví á poner en execucion la dicha inoculacion luego que se regresase á esta Villa, principiándola por dos hijos de Don Antonio del Barco, maestro cirujano en ella, con el fin de que á su exemplo siguiesen los demas padres de familia, lo que en parte conseguí, siendo el número de los vacunados como de unos trescientos niños de todas edades, sin que se presentasen mas síntomas que en algunos de estos una ligera fiebre, ó una diarrea leve, paseando las calles con sus viruelas con gran júbilo y alegría de ánimo: ¿quién á vista de estos felices progresos no depondria toda preocupacion, deseando con vivas ansias la vacunacion de sus hijos? Así debia haber sucedido, pero el

ulgo ignorante, y lo que es mas, muchas personas de alguna instruccion desvaneciéron mis ideas, aconsejando á los padres no permitiesen tal operacion, teniéndola por una pantomima; por lo que nos vimos en la precision de suspenderla con gran sentimiento mio y de mi compañero Don Antonio del Barco, quien me coadyuvó con sus influxos á la propagacion de ella, quedando cerca de mil niños expuestos á las funestas consecuencias que traen tras sí las viruelas naturales.

En vista de todo lo expuesto solamente me quedaba que observar si la vacuna era el verdadero preservativo de las viruelas, esperando el tiempo para resolver esta questão: ya en este año próximo pasado por el mes de Marzo se presentó la epidemia, y aunque en los principios apareció benigna, en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre se volvió tan perniciosa y funesta, que los mas que la padeciéron fuéron víctimas de ella, y aunque procuré auxiliarlos con los remedios mas selectos que tiene el arte, éstos no fuéron bastantes para poderlos retraer del sepulcro, quedando todos los vacunados intactos de la infeccion, sin embargo que se tratáron y familiarizaron con los infestados, llegando el caso de dormir muchos de aquellos juntos con éstos, con cuyos hechos me cercioré que la vacuna es el verdadero preservativo de las viruelas naturales, de cuya inoculacion no resulta el mas leve perjuicio á la humanidad como dixé arriba.

Por tanto, señor Regañon, desearia sí que los señores Jueces, Párrocos y facultativos. . . pero ¿qué digo? la bondad de nuestro Soberano, así como ha tenido á bien por su paternal afecto mandar se propague la vacuna en el nuevo mundo por medio de una expedicion marítima, del mismo modo se dignase mandar á los Jueces y Justicias del Reyno inclinen á los padres á que vacunasen á sus hijos, y quando echasen de ver alguna resistencia de parte suya, les apremiasen para ello, pues de este modo lograríamos desterrar para siempre de nuestra Península la viruela, azote de la humanidad, colmándose de gloria, é inmortalizándose el Augusto y Real Nombre de S. M. Roda de la Mancha y Enero 20 de 1804. B. L. M. de vmd.

Doctor Fulgencio Carrillo.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.